



ADMINISTRACIÓN DE
SERVICIOS DE SALUD MENTAL
Y CONTRA LA ADICCIÓN

ASSMCA

GOBIERNO DE PUERTO RICO

SOLICITUD DE PROPUESTAS

SERVICIOS PROFESIONALES | IDENTIFICACIÓN, ALCANCE Y CONTEO DE JÓVENES SIN HOGAR

Fecha de publicación: 2 de septiembre de 2026

Fecha límite para someter propuestas: 16 de septiembre de 2026

La Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción (ASSMCA) solicita propuestas de organizaciones cualificadas para diseñar e implementar estrategias dirigidas a identificar y alcanzar al mayor número posible de jóvenes que experimentan sinhogarismo en Puerto Rico, y realizar, como parte de este esfuerzo, el Conteo de Jóvenes Sin Hogar 2027 durante enero de 2027.

Esta iniciativa se desarrolla en el marco de la subvención *Youth Homeless System Improvement* (YHSI) del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano Federal (HUD) y en coordinación con los Continuums of Care PR-502 y PR-503.

El proyecto parte de los aprendizajes del Conteo anterior, incluyendo la alta utilización de cuestionarios autoadministrados, la importancia del alcance digital y la promoción, y la necesidad de concentrar los esfuerzos en encontrar nuevas formas de llegar a jóvenes que tradicionalmente permanecen fuera de los sistemas de servicios, más que en aumentar el número de encuestadores.

Por ello, el Conteo 2027 no se limitará a ejecutar una metodología tradicional de conteo. El proponente deberá identificar mejores prácticas, proponer y probar estrategias creativas e innovadoras de identificación y alcance, y evaluar su efectividad.

El esfuerzo deberá captar jóvenes que experimentan sinhogarismo conforme a las definiciones federales aplicables a la población juvenil, manteniendo claramente identificado el subconjunto que cumple con los criterios del Point-in-Time (PIT) Count de HUD, de manera que PR-502 y PR-503 puedan utilizar separadamente los datos correspondientes para sus reportes en HDX.

REQUISITOS MÍNIMOS

Las organizaciones proponentes deberán demostrar:

- Experiencia en Conteos PIT, youth counts o esfuerzos de identificación de poblaciones de difícil acceso.

- Conocimiento de las definiciones federales de sinhogarismo aplicables a jóvenes y de los requisitos del PIT de HUD.
- Experiencia en estrategias de alcance comunitario, digital, comunicación y/o promoción dirigidas a jóvenes o poblaciones de difícil acceso.
- Capacidad para implementar mecanismos tecnológicos y autoadministrados de recopilación de datos con controles de calidad y duplicidad.
- Experiencia trabajando con jóvenes mediante prácticas culturalmente apropiadas e informadas por trauma.
- Capacidad para operar a nivel de Puerto Rico y coordinar con múltiples sectores, incluyendo PR-502 y PR-503.

TAREAS PRINCIPALES

1. Planificación y mejores prácticas

Revisar las lecciones aprendidas del Conteo anterior e identificar mejores prácticas y estrategias para alcanzar jóvenes que experimentan sinhogarismo, particularmente aquellos desconectados de los sistemas tradicionales. A partir de esta revisión, desarrollar con ASSMCA, los CoCs y jóvenes con conocimiento por experiencia la estrategia para el Conteo 2027.

2. Identificación, promoción y alcance

Diseñar e implementar una estrategia dirigida a maximizar el número y diversidad de jóvenes alcanzados, utilizando múltiples modalidades según resulten apropiadas, incluyendo:

- cuestionarios digitales y autoadministrados;
- entrevistas o cuestionarios por teléfono;
- redes sociales y otras plataformas digitales;
- campañas de promoción dirigidas a jóvenes;
- mensajes de texto, códigos QR y otros mecanismos de acceso directo;
- estrategias peer-to-peer;
- organizaciones comunitarias y lugares frecuentados por jóvenes;
- sistemas educativos, de cuidado sustituto, justicia, salud y salud conductual; y
- otras estrategias creativas e innovadoras propuestas por el proponente.

La propuesta deberá explicar cómo las estrategias recomendadas permitirán alcanzar jóvenes que podrían permanecer sin identificar mediante métodos tradicionales.

3. Participación juvenil

Integrar significativamente a jóvenes con conocimiento por experiencia en la planificación, diseño y validación del instrumento, estrategias y materiales de alcance, implementación e interpretación de resultados. Su participación no deberá limitarse al rol de encuestador.

4. Instrumento, coordinación e implementación del Conteo

Revisar y adaptar el instrumento del Conteo anterior y coordinar e implementar todas las actividades necesarias para la ejecución del Conteo de Jóvenes Sin Hogar 2027, utilizando las distintas modalidades y estrategias de identificación y alcance establecidas.

El instrumento deberá permitir:

- identificar situaciones de sinhogarismo bajo las definiciones federales aplicables a jóvenes;
- distinguir el subconjunto que cumple con los criterios del PIT;
- identificar el CoC correspondiente para propósitos de HDX;
- recopilar información sobre características, necesidades y conexión con sistemas; y
- controlar la calidad, integridad y posibles duplicados.

La implementación deberá facilitar múltiples modalidades de participación, incluyendo autoadministración digital y móvil, entrevistas telefónicas y mecanismos presenciales cuando resulten apropiados. El proponente deberá monitorear la participación durante el Conteo e introducir ajustes oportunos para ampliar el alcance a poblaciones o áreas con baja representación

5. Análisis y evaluación

Procesar, validar y analizar los datos, distinguiendo claramente entre el universo juvenil identificado conforme a las definiciones federales aplicables y el subconjunto PIT/HDX, este último separado para PR-502 y PR-503.

El proponente deberá evaluar la efectividad de las distintas estrategias utilizadas, identificar poblaciones que continuaron siendo difíciles de alcanzar y recomendar mejoras para futuros esfuerzos de identificación y conteo.

ENTREGABLES

1. Plan de identificación, promoción y alcance, incluyendo revisión de mejores prácticas y metodología propuesta.
2. Instrumento, sistema de recopilación y materiales de promoción y alcance.

3. Bases de datos finales depuradas, con identificación del universo juvenil y del subconjunto PIT, resultados PIT separados para PR-502 y PR-503, libro de códigos y documentación metodológica.
4. Informe Final del Censo de Jóvenes Sin Hogar 2027, incluyendo metodología, alcance, resultados, características y necesidades de la población identificada.
5. Lecciones aprendidas y recomendaciones, incluyendo la efectividad de las estrategias utilizadas y recomendaciones para ampliar el alcance en futuros esfuerzos.

LAS PROPUESTAS DEBERÁN INCLUIR

- Enfoque y metodología propuesta.
- Estrategia preliminar de identificación, promoción y alcance.
- Plan de trabajo por fase.
- Tecnología propuesta para recopilación de datos.
- Equipo, cualificaciones y experiencia relevante.
- Costo por fase y costo total.
- Evidencia de cumplimiento con RUL/ASG y SAM.gov.

Enviar propuestas a:

Yesenia Mojica Figueroa — y Mojica@assmca.pr.gov, con copia a Taniamara Quintana Figueroa — tquintana@assmca.pr.gov.

ASSMCA promueve la igualdad de oportunidades y prohíbe toda forma de discriminación conforme a las leyes y reglamentos aplicables.



Yesenia Mojica Figueroa, MA
Gerente
Área de Alcance y Apoyo Comunitario